

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

RESOLUCIÓN No. [REDACTED]
(AGOSTO [REDACTED])

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IES-INFOTEP-HVG- SA-SIP [REDACTED]”

EL Rector del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" - INFOTEP, CIÉNAGA MAGDALENA en uso de sus atribuciones legales conferidas por la Constitución y las leyes, en especial la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Ley 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" de Ciénaga Magdalena, requiere ordenar la apertura de un proceso por Selección Abreviada por Subasta Inversa, para obtener propuestas para contratar la **COMPRA DE PAPELERÍA, ÚTILES Y DEMÁS ELEMENTOS BÁSICOS DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA.**

Que, la modalidad de contratación debido al objeto contractual y la naturaleza de este es por Selección Abreviada por Subasta Inversa, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007.

Que, para adelantar el proceso de selección y contratar lo señalado, dando cumplimiento a la Ley 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015, se publicó el respectivo proyecto de pliego de condiciones, por el término de cinco (5) días hábiles, en la página Web del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

Que, durante el período legal en que permaneció publicado el proyecto de pliego se presentaron observaciones, a las cuales se les dieron respuesta.

Que, se presentaron solicitudes de limitación a MIPYMES Territorial, en razón a ello el presente proceso se limitará a MIPYME territorial y solo podrán presentar ofertas las MIPYMES del Municipio de Ciénaga Magdalena.

Que, el cronograma del proceso de la presente convocatoria pública se encuentra adjunto y en el pliego de condiciones definitivo de la misma, el cual hace parte integral de la presente resolución de apertura.

Que, las veedurías ciudadanas, podrán realizar control social a este proceso contractual, caso en el cual, se le suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el portal Web de la entidad o en la página del Portal Único de Contratación.

Que, los documentos de estudios previos y pliego de condiciones elaborados por la Entidad, revisados y aprobados en todas sus partes, pueden ser consultados en los términos que se publican y los de la presente resolución.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
	RESOLUCION RECTORAL	Fecha: 24/04/2020
		Responsable: Rector

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal contratante debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. IES-INFOTEP-HVG- SA- [REDACTED]** cuyo objeto es: **COMPRA DE PAPELERÍA, ÚTILES Y DEMÁS ELEMENTOS BÁSICOS DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Dispóngase, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 2º de la ley 1150 de 2007, como modalidad de selección correspondiente para este proceso Selección Abreviada por Subasta Inversa, cuyo procedimiento se ajustará a lo previsto en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Proyecto de Pliegos de Condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria	16 de agosto de [REDACTED]	www.colombiacompra.gov.co Secretaría General de la IES INFOTEP HVG
Plazo máximo para presentar Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Hasta el 24 de agosto [REDACTED] las 6:00 p.m.	Oficina archivo y correspondencia – ventanilla única de comunicaciones oficiales del INFOTEP, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Primer Piso, y/o enviarse al correo electrónico: contratacion@infotephvg.edu.co
Limitación a Mipymes	Hasta el 24 de agosto [REDACTED]	Oficina archivo y correspondencia – ventanilla única de comunicaciones oficiales del INFOTEP, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Primer Piso, y/o enviarse al correo electrónico: contratacion@infotephvg.edu.co
Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración al Proyecto de Pliegos de Condiciones	25 de agosto [REDACTED]	www.colombiacompra.gov.co Secretaría General de la IES INFOTEP HVG
Publicación del Acto Administrativo de Apertura y de los Pliegos de Condiciones Definitivos	25 de agosto [REDACTED]	www.colombiacompra.gov.co Secretaría General de la IES INFOTEP HVG
Presentación de observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Hasta el 29 de agosto [REDACTED] las 5:00 p.m.	Oficina archivo y correspondencia – ventanilla única de comunicaciones oficiales del INFOTEP, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Primer Piso, y/o

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
	RESOLUCION RECTORAL	Fecha: 24/04/2020
		Responsable: Rector

		enviarse al correo electrónico: contratacion@infotephvq.edu.co
Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos	30 de agosto [REDACTED]	www.colombiacompra.gov.co Secretaría General de la IES INFOTEP HVG
Plazo máximo para expedir adendas	30 de agosto [REDACTED]	www.colombiacompra.gov.co Secretaría General de INFOTEP
Presentación de las Ofertas y diligencia de cierre	Hasta el 1 de [REDACTED] a las 8:30 a.m.	Oficina archivo y correspondencia – ventanilla única de comunicaciones oficiales del INFOTEP, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Primer Piso, y/o enviarse al correo electrónico: contratacion@infotephvq.edu.co
Plazo para verificación de requisitos habilitantes las ofertas	Del 1 al 4 de septiembre [REDACTED]	Comité Evaluador
Publicación del Informe de Habilitación de los Oferentes	5 de septiembre de [REDACTED]	www.colombiacompra.gov.co Secretaría General de la IES INFOTEP HVG
Traslado del Informe de Habilitación de los Oferentes	Del 6 al 8 de [REDACTED]	www.colombiacompra.gov.co Secretaría General de INFOTEP
Presentación de las observaciones al Informe de Habilitación y Plazo para subsanar requisitos habilitantes	Del 6 al 8 de septiembre [REDACTED] hasta las 6:00 p.m.	Oficina archivo y correspondencia – ventanilla única de comunicaciones oficiales del INFOTEP, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Primer Piso, y/o enviarse al correo electrónico: contratacion@infotephvq.edu.co
Respuesta a las Observaciones presentadas al informe de Habilitación de Oferentes	11 de septiembre de [REDACTED]	www.colombiacompra.gov.co Secretaría General de INFOTEP
Apertura del sobre No. 02 y audiencia de Subasta Inversa Presencial	12 de septiembre de [REDACTED] a las 8:30 a.m.	Sala de Juntas, segundo piso, de la IES INFOTEP HVG, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Ciénaga Magdalena
Adjudicación del Proceso de Selección o Declaratoria de Desierto y Publicación del Acto Administrativo	Una vez terminada la subasta	Sala de Juntas, segundo piso, de la IES INFOTEP HVG, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Ciénaga Magdalena
Plazo para la celebración del contrato y expedición del Registro Presupuestal	Dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Secretaría General, segundo piso, de la IES INFOTEP HVG, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Ciénaga Magdalena
Plazo para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Secretaría General, segundo piso, del INFOTEP, ubicada en la Calle 10 No. 12 – 22, Ciénaga Magdalena

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

ARTÍCULO CUARTO: Los pliegos de condiciones definitivos del proceso **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. IES-INFOTEP-HVG- SA-SIP-** [REDACTED] pueden ser consultados en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas y demás entes de control, para que ejerzan sus funciones dentro del proceso **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. IES-INFOTEP-HVG- SA-** [REDACTED]

ARTÍCULO SEXTO: Para amparar la presente contratación el Instituto cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. [REDACTED] por valor de [REDACTED]

ARTÍCULO SÉPTIMO: Desígnese el comité de evaluación de ofertas para el proceso contractual que se apertura, identificado con el nombre de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. IES-INFOTEP-HVG- SA-** [REDACTED] el cual estará integrado así:

- **TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA:** Vicerrectora Administrativa y Financiera – Marta Corredor Moncada o quien haga sus veces.
- **JURÍDICO:** Secretaria General, Johanna Escobar García, o quien haga sus veces.
- **FINANCIERO:** Profesional Universitario del Área Financiera, Antonio Britto Aguirre o quien haga sus veces.

ARTÍCULO OCTAVO: Se notifica el contenido de la presente Resolución como lo establece el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: Publíquese el presente acto administrativo en la Página Web www.contratos.gov.co.

ARTÍCULO DÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Ciénaga, Magdalena, a los veinticinco (25) días del mes de [REDACTED]

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO PÉREZ SUESCÚN
Rector

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FIRMA	FIRMA	FIRMA
CARGO: ASESOR JURÍDICO EXTERNO	CARGO: SECRETARIA GENERAL	CARGO: SECRETARIA GENERAL
NOMBRE: CRISTIAN VILLEGA SÁNCHEZ	NOMBRE JOHANNA ESCOBAR GARCÍA	NOMBRE JOHANNA ESCOBAR GARCÍA